

Quito, 05 de Enero del 2006 .

Señora
Olga Baca Moscoso
Presente

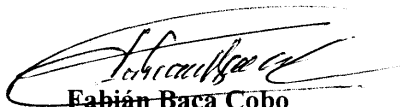
De mi consideración:

Me es grato participarle que el Directorio de CASABACA SOCIEDAD ANÓNIMA, en sesión de Enero 05 del 2006, resolvió por unanimidad nombrar a Usted, para el cargo de **VICEPRESIDENTA DEL DIRECTORIO** por un lapso de cinco años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene el Presidente Ejecutivo por si solo.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el trece de junio de 1.959 ante el Notario Doctor Olmedo del Pozo, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Junio del mismo año. Se codifican los estatutos mediante escritura pública el 9 de noviembre de 1.998, en la notaría Décimo Sexta del Notario Dr. Gonzalo Román Chacón, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Diciembre de 1.998. Sus funciones constan en el artículo 22 del Estatuto vigente. Usted tendrá la subrogación de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía a falta del Presidente Ejecutivo y del Presidente del Directorio.

Atentamente,


Fabián Baca Cobo
Presidente Ejecutivo
Secretario del Directorio

Quito Enero 05 del 2006

Señor
Fabián Baca
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente confirmo mi aceptación al cargo de **Vicepresidenta del Directorio** en Quito a 05 de Enero del 2006.

Atentamente,


Olga Baca Moscoso
C.C. #170403182-0

MATRIZ: Av. 10 de Agosto 1865 y Carrión - Teléfonos: 222-3562 / 222-3871 - Fax: (593-2) 256-2385 - P.O.Box: 17-03-55
AGENCIA LOS CHILLOS: Av. General Pintag s/n y Redondel El Colibrí - Telfs.: 208-0699 / 208-1688 / 208-1690 / 287-1836
AGENCIA CUMBAYA: Interoceánica Km. 14 ½ - Telfs.: 204-0078 / 204-0079 / 289-5270 / 09-838-1500, 09-838-1515
AGENCIA CARRION: Carrión 1030 y Av. 10 de Agosto - Telfs.: 256-2526 / 254-3143 / 290-2434, Fax: 256-2385
BODEGA CENTRAL: Bellavista 343 y Panamericana Norte - Telefax: 247-2645 / 247-2646 / 247-2647
AGENCIA LA PRENSA: Av. de La Prensa N43-304 y Edmundo Carvajal - Telfs.: 244-5701 / 243-5965
AGENCIA REPUBLICA: Av. República 710 y Eloy Alfaro - Telfs.: 252-3330 / 222-7991 / 222-7992

El presente acta queda inscrito en el presente
documento bajo el N° **664** del Registro
de Compraventuras Tomo **137**
Folio a **23 ENE. 2006**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
RAÚL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

